## CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA SECCIÓN DE ELECTRÓNICA DEL ESTADO SÓLIDO

Ciudad de México, 1 de julio de 2024

## **CONVOCATORIA**

La Sección de Electrónica del Estado Sólido (SEES) del Departamento de Ingeniería Eléctrica del Cinvestav invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar una posición como Investigador(a) Cinvestav de tiempo completo para trabajar en la SEES, en función de lo siguiente:

La persona seleccionada deberá apoyar a uno de los grupos de investigación en Diseño de Circuitos Integrados y Sistemas Electrónicos, Dispositivos y Materiales Semiconductores; deberá impartir cursos y dirigir tesis de posgrado, además de estructurar y dirigir proyectos de investigación científica y tecnológica.

## Bases:

- Área de Especialidad: Electrónica del Estado Sólido y/o en áreas afines.
- Grado Académico: Doctorado.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en labores docentes y de investigación en la materia o su área de especialidad, incluyendo experiencia postdoctoral.
- Tener trabajos recientes de investigación científica-tecnológica publicados en revistas JCR-Web of Science, que acrediten su independencia y competencia en el área de su especialidad.
- Formular por escrito un proyecto sobre alguna de las siguientes líneas de investigación: Diseño de Circuitos Integrados, Sistemas Electrónicos Digitales y Analógicos, Dispositivos Semiconductores, Micro y Nanoelectrónica, Síntesis y Caracterización de Materiales para la Electrónica.

Para participar, las personas interesadas deberán enviar en formato electrónico (en un solo archivo pdf todos los documentos) a la Sra. Mónica Davar, (mdavar@cinvestav.mx), lo siguiente:

- -Carta de presentación dirigida al Colegio de Profesores de la SEES, solicitando ser considerado(a) en esta convocatoria, exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
- -Currículum Vitae actualizado
- -Concentrado curricular (una cuartilla)
- -Constancia de grado
- -Propuesta de proyecto a desarrollar
- -Dos cartas de recomendación

Los candidatos preseleccionados serán notificados a principios del mes de septiembre y deberán sostener una entrevista y hacer una presentación sobre su proyecto de investigación ante el Colegio de Profesores de la SEES.

Los expedientes recibidos serán analizados por el Colegio de Profesores de la SEES para definir a las personas que cumplan con el perfil requerido. Los expedientes de las personas seleccionadas serán remitidos al Secretario Académico del Cinvestav para determinar su categoría como Investigador(a) Cinvestav de acuerdo con el reglamento interno para clasificación del personal académico, y continuar con el proceso de contratación.

Es importante señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto y por lo tanto, la decisión del Colegio de Profesores de la SEES respecto a las personas seleccionadas es inapelable.

El Director General recibirá la recomendación de la SEES quién tomará la decisión considerando las políticas institucionales y las de contratación del Gobierno Federal.

Esta convocatoria estará abierta desde la fecha de su publicación y hasta el 15 de agosto de 2024.

## **ATENTAMENTE**

La Comisión de Evaluación de la SEES